



SEBENTRANS S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONES "SEBASTIAN DE BENALCAZAR"

Resolución Ministerial N° 05.01.0818 3-II-2006 de la Superintendencia de Compañías
Dirección: Colombia N° 381 y Nueva España - Machachi - Ecuador

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machachi, 13 de Junio del 2020

Señores Accionistas.-

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR SEBENTRANS S.A."

Me es grato dirigirme a mis distinguidos accionistas, deseo poner en su conocimiento los aspectos más importantes y significativos para nuestra compañía entre el periodo correspondiente del 01 de Enero hasta el 31 Diciembre del 2019, así como los resultados de la gestión realizada por esta gerencia general.

En este periodo se ha procedido con los pagos Municipales como es pago de la patente municipal, el 1.5 * 1000 del total de los activos, los pagos correspondientes al Servicio de Rentas Internas tanto de retenciones en la fuente, retenciones del impuesto al valor agregado y anticipos del impuesto a la renta, además se ha dado estricto cumplimiento al Reglamento Interno de la Compañía, instrumento que nos sirve de gran ayuda organizacional , ya que ahí se establece tanto los derechos como las obligación y sanciones que se aplicara a los accionistas que conforman nuestra distinguida compañía, además aprovecho la oportunidad para agradecer a los compañeros que se han preocupado por estar al día en las mensualidades ya que como es de su conocimiento esos recursos han sido de destinados para lograr algunos objetivos en beneficio de nuestra

057 / 02 / 2006



SEBENTRANS S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONES "SEBASTIÁN DE BENAVIDES"

Resolución Ministerial N° 05 Q 0 0818 1 0 2006 de la Superintendencia de Compañías
Dirección: Colombia N° 331 y Nueva España / Machachi - Ecuador

compañía, además podemos decir en este corto tiempo ha existido una buena acogida y confianza por nuestros clientes ya que el objetivo principal es brindar el servicio de transporte de carga pesada, garantizada con un personal profesional calificado brindando un trato preferencial, y personalizado a nuestros clientes.

Es importante mencionar que nuestras cuentas por cobrar por mensualidades han incrementado notablemente ya que no ha existido la colaboración mensual de los aportes de la mayoría de accionistas por lo que hago un llamado para que todos demostremos la misma responsabilidad con la compañía como al inicio, considerando que dichos recursos sirven de gran ayuda para cumplir con las obligaciones que mantenemos con terceras personas e instituciones.

Señores accionistas esta pandemia que estamos afrontando en el mundo entero, afectado notablemente la economía de nuestro país por tal razón solicito que cuidemos de cada uno de nosotros y tomemos las medidas de seguridad establecidas al prestar el servicio de transporte a todos nuestros usuarios ya que esto garantizara nuestro bienestar y el de todos en general.

03 / 02 / 2006



SEBENTRANS S.A.

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONES "SEBASTIAN DE BENALCAZAR"

Resolución Ministerial N° 05 Q II 0818 J II 2006 de la Superintendencia de Compañías
Dirección: Colombia N° 351 - Nueva España / Machachi - Ecuador

Esperamos que este año y los que vienen de esta gestión se mantenga la relación fluida y cordial con los socios lo cual redundara sin duda en el crecimiento y prestigio de nuestra compañía de "COMPañÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR SEBENTRAN S.A."

Atentamente,

Sr. Ramiro Clavijo
GERENTE GENERAL

03 / 02 / 2006